



Mediante Acuerdo nº 12 adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, de fecha 26 de julio de 2017, se ha concedido al Ayuntamiento de Carboneros subvención con cargo al Plan Especial de Apoyo a Municipios para el ejercicio 2017, para llevar a cabo las siguientes actuaciones:

| | |
|---------------------------------------|-------------|
| → Sueldo base de personal funcionario | 14.264,51 € |
| → Servicio de parques y jardines | 53.663,91 € |
| → Mobiliario Urbano | 10.887,58 € |

En Carboneros a 5 de septiembre de 2017